



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el “Registro Oficial de Biocidas” de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el “Registro de Biocidas” establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, la siguiente familia de biocidas, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas detallada en el Resumen de las Características de Producto para una Familia de Productos Biocidas, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado.

REQUISITOS ESPECIALES	
1.	Las etiquetas del producto serán distintas para cada categoría de usuario.

4. En el etiquetado de cada uno de los productos de la familia de biocidas deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:
 - a. El contenido del apartado 1.3.1. de la parte I, los apartados 2.2., 3., 4. y 5. de la parte II y el apartado 7.1. de la parte III del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
 - b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

b.1. Meta SPC 1

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	  GHS05 GHS09

b.2. Meta SPC 2

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	   GHS05 GHS07 GHS09

b.4. Meta SPC 4

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	   GHS05 GHS07 GHS09

- Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
- El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas y/o sus sustancias activas provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
- Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.3.4. del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

8. Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.
9. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
10. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
12. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021 de 25 de marzo, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD
Pedro Gullón Tosio





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

para una Familia de Productos Biocidas

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Tipo(s) de Producto: 21

ES/MRF(NA)-2024-21-00952

ES-0031157-0000

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Parte I. Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1. Nombre de la familia

Nombre comercial	Dicopper Oxide Biocidal Product Family
------------------	--

1.2. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP21. Productos antiincrustantes
---------------------	----------------------------------

1.3. Titular de la autorización

1.3.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	Nombre	
	Dirección	
1.3.2. Número de autorización	ES/MRF(NA)-2024-21-00952	
Nº de referencia R4BP asset	ES-0031157-0000	
1.3.3. Fecha de autorización	10/07/2024	
1.3.4. Fecha de vencimiento de la autorización	23/06/2033	

1.4. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	NetKem AS
Dirección del fabricante	Slalåmveien 1, 1410 Kolbotn Noruega
Lugar de fabricación	Slalåmveien 1, 1410 Kolbotn Noruega

1.5. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Óxido de dicobre
Nombre del fabricante	Nordox AS
Dirección del fabricante	Østensjøveien 13, N-0661 Oslo Noruega
Lugar de fabricación	Østensjøveien 13, N-0661 Oslo Noruega

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

2. Composición de la familia biocida y tipo de formulación

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición de la familia biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	17,2	35,0

2.2. Tipo(s) de formulación

SC – Suspensión concentrada (= concentrado fluido).
SD – Suspensión concentrada para aplicación directa.

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Parte II. Segundo nivel de información – Meta SPC(s)

Meta SPC 1

1. Información administrativa del Meta SPC 1

1.1. Identificador del Meta SPC 1

Identificador	Meta SPC 1
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-1
--------	----------------------------

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP21. Productos antiincrustantes
---------------------	----------------------------------

2. Composición Meta SPC 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	17,2	23,5

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 1

SD – Suspensión concentrada para aplicación directa.
--

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH208: Contiene una mezcla de 5-cloro-2-metilisotiazol-3(2H)-ona y 2-metilisotiazol-3(2H)-ona (CMIT/MIT) (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P391: Recoger el vertido. P406: Almacenar en un recipiente resistente a corrosión / en un recipiente con revestimiento interior resistente. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

	gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
--	--

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 1

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Tratamiento de redes de acuicultura

Tipo de Producto	TP21. Productos antiincrustantes
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Protección contra las incrustaciones biológicas de las redes utilizadas en acuicultura.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Nombre científico: Cieno, algas (macroalgas) y animales. Nombre común: Cieno, algas (macroalgas) y animales. Etapa de desarrollo: n/a.
Ámbito(s) de utilización	Interior. Exterior. Productos antiincrustantes para la protección contra la proliferación de las incrustaciones biológicas en las redes de acuicultura.
Método(s) de aplicación	Método: Inmersión o impregnación por vacío. Utilizar sin diluir. Dejar la red a remojo en el producto durante un mínimo de 20 minutos para asegurarse de que se aplica 0,8 - 1,2 kg de producto por 1 kg de red seca. Luego deje que la red cuelgue para que se seque o utilizar un sistema de tambor cerrado. Para la impregnación por vacío, aplicar según las instrucciones del fabricante de la máquina, y/u orientación de NetKem AS. Ajuste la presión y el número de ciclos, si es necesario, para lograr la impregnación deseada en la red. Se deben medir la densidad y la viscosidad para garantizar que el producto sea homogéneo antes del tratamiento. Las medidas deben estar dentro de la especificación de esta autorización. Seguir las instrucciones del fabricante para medir la densidad y la viscosidad. ¡IMPORTANTE! Las redes deben estar completamente secas antes de lanzarlas al mar. El contenedor debe inclinarse un poco para vaciarlo completamente y se puede enjuagar con aproximadamente un 5 % de agua.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 0,8 - 1,2 kg de producto listo para su uso por kg de red seca. Dilución (%): producto listo para su uso.

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

	Frecuencia de aplicación: Ver Sección 6.
Categoría(s) de usuario(s)	Personal Profesional Especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Bidón de plástico (HDPE) de 200 L con tapa de sellado rápido (nailon). Contenedor intermedio para granel de 1000 L (HDPE en el interior de una jaula de acero) con tapa de sellado rápido (nailon). Sello de plástico para cubrir la salida.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Listo para usar. Para ser utilizado sin diluir.

Deje que la red se empape en el producto durante un mínimo de 20 minutos para asegurarse de que se aplica 0,8 - 1,2 kg de producto por 1 kg de red seca. Luego deje que la red cuelgue para que se seque.

Para la impregnación por vacío, aplicar según las instrucciones del fabricante de la máquina, y/u orientación de NetKem AS. Ajuste la presión y el número de ciclos, si es necesario, para lograr la impregnación deseada en la red.

¡IMPORTANTE! Las redes deben estar completamente secas antes de lanzarlas al mar.

El contenedor debe inclinarse un poco para un vaciado completo. El producto puede diluirse con aprox. 5 % de agua para facilitar el vaciado.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Ver sección 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Medidas de emergencia para el medio ambiente:

Métodos y material de contención y de limpieza: Utilizar material absorbente y eliminar el material o residuos sólidos en un sitio autorizado.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 1

5.1. Instrucciones de uso

Remover vigorosamente durante 20 minutos con un mecanismo de agitación adecuado antes de su uso, para conseguir una solución homogénea tras el almacenamiento.

Utilizar sin diluir.

Se debe medir la densidad y la viscosidad para garantizar que el producto sea homogéneo antes del tratamiento. Las medidas deben estar dentro de la especificación de esta autorización. Seguir las instrucciones del fabricante para medir la densidad y la viscosidad.

IMPORTANTE. Las redes deben estar completamente secas antes de introducirlas en el mar.

El recipiente debe estar ligeramente inclinado para vaciarlo completamente.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Evitar respirar el polvo/neblina.

Evitar el contacto con la piel y los ojos. Lavarse las manos tras manipular y usar el producto.

Lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Equipo de protección personal que debe utilizarse:

- Protección de las manos: Llevar guantes resistentes a productos químicos (guantes protectores de neopreno, caucho nitrílico o caucho butílico (EN 374)).
- Protección de los ojos: Llevar gafas de protección química o pantalla facial (EN 166).
- Protección de la piel y el cuerpo: Llevar un mono doble, es decir, un mono resistente a los productos químicos (tipo 3, EN-14605 como mínimo) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto) con un mínimo de un mono de algodón de mangas y piernas largas debajo.
- Protección respiratoria: No se requiere equipo especial de protección respiratoria en condiciones normales de uso con ventilación adecuada.

Evitar su liberación al medio ambiente.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Las actividades de aplicación, mantenimiento y reparación deberán (1) realizarse dentro de un área de contención para evitar pérdidas y minimizar las emisiones al medio ambiente, lo que significa (2) sobre una superficie dura impermeable con medidas de contención o (3) sobre suelo cubierto con un material impermeable. Los derrames o residuos que contengan sustancias activas antiincrustantes se recogerán para su reutilización o eliminación.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Medidas de primeros auxilios:

- EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
 - EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

Medidas de emergencia para el medio ambiente:

- Métodos y material de contención y limpieza: Utilizar material absorbente y eliminar el material o residuos sólidos en un sitio autorizado.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguese a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguese los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

PROTEGER DE LAS HELADAS.

Manipular y almacenar a temperaturas comprendidas entre +4 °C y +30 °C.

Proteger de la luz del sol.

Vida útil: 9 meses.

6. Otra información

La etiqueta del producto biocida debe proporcionar consejos sobre cómo desplegar las redes tratadas. Como mínimo, la etiqueta debe especificar que deben utilizarse guantes de protección química y protección ocular (gafas) adecuados durante el despliegue de las redes. El resto de EPI debe especificarse mediante la recomendación del titular de la autorización basándose en las evaluaciones de riesgos realizadas.

La etiqueta del producto biocida debe aconsejar también sobre el tiempo de despliegue de las redes tratadas; es decir, las redes deben estar desplegadas y en uso durante 270 días antes de recogerlas para limpiarlas y volverlas a impregnar.

La etiqueta del producto biocida debe informar de que no debe realizarse la limpieza de las redes tratadas mediante chorro de agua a presión in situ.

Limpieza de la máquina impregnadora

La máquina impregnadora se drena y se vacía tras cada ciclo, y quedan pocos residuos de pintura en la máquina tras el proceso. No es necesario limpiar la máquina después de cada tratamiento. La máquina debe limpiarse si no se va a utilizar más durante varios días, o si se va a utilizar un tipo distinto de pintura o revestimiento antiincrustante. La máquina debe limpiarse con pequeñas cantidades de agua únicamente. El agua se bombea por la máquina, para eliminar los residuos de pintura de la máquina, las tuberías, las válvulas y las bombas. Si es necesario eliminar esta agua, deberá hacerse en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, de acuerdo con las normas locales, regionales, nacionales y/o internacionales.

Limpieza del depósito de inmersión

El depósito de inmersión se limpia solo periódicamente, normalmente cada 4 - 8 meses. De forma similar a la máquina impregnadora, el depósito de inmersión se lava con agua para eliminar los sedimentos y la suciedad que pueda haber entrado al depósito mediante las





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

redes. Se presupone que el proceso elimina la mayoría de los residuos de pintura, y quedan pocos residuos de pintura en los sedimentos y la suciedad del fondo del depósito. Lo sedimentos y la suciedad restante se eliminan manualmente al final del proceso. Para realizar esta última operación, el trabajador deberá llevar prendas protectoras adecuadas.

Se recoge el producto de desecho generado en las máquinas impregnadoras o los depósitos de inmersión durante la fase de aplicación. Si es necesario eliminar esta agua, deberá hacerse en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, de acuerdo con las normas locales, regionales, nacionales y/o internacionales.

Información adicional (solo relevante en España):

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010):

- En la Autorización de España, el usuario Profesional autorizado corresponde al Profesional Especializado.

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- Personal profesional especializado: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.

Meta SPC 2

1. Información administrativa del Meta SPC 2

1.1. Identificador del Meta SPC 2

Identificador	Meta SPC 2
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-2
--------	----------------------------

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP21. Productos antiincrustantes
---------------------	----------------------------------

2. Composición Meta SPC 2





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	26,0	26,3

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 2

SD – Suspensión concentrada para aplicación directa.

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H302: Nocivo en caso de ingestión. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH208: Contiene una mezcla de 5-cloro-2-metilisotiazol-3(2H)-ona y 2-metilisotiazol-3(2H)-ona (CMIT/MIT) (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal. P330: Enjuagarse la boca. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P391: Recoger el vertido. P406: Almacenar en un recipiente resistente a corrosión / en un recipiente con revestimiento interior resistente. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 2

4.1. Descripción del uso 2

Tabla 2. Uso # 2 – Tratamiento de redes de acuicultura

Tipo de Producto	TP21. Productos antiincrustantes
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Protección contra las incrustaciones biológicas de las redes utilizadas en acuicultura.

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Nombre científico: Cieno, algas (macroalgas) y animales. Nombre común: Cieno, algas (macroalgas) y animales. Etapa de desarrollo: n/a.
Ámbito(s) de utilización	Interior. Exterior. Productos antiincrustantes para la protección contra la proliferación de las incrustaciones biológicas en las redes de acuicultura.
Método(s) de aplicación	Método: Inmersión o impregnación por vacío. Utilizar sin diluir. Dejar la red a remojo en el producto durante un mínimo de 20 minutos para asegurarse de que se aplica 0,8 - 1,2 kg de producto por 1 kg de red seca. Luego deje que la red cuelgue para que se seque o utilizar un sistema de tambor cerrado. Para la impregnación por vacío, aplicar según las instrucciones del fabricante de la máquina, y/u orientación de NetKem AS. Ajuste la presión y el número de ciclos, si es necesario, para lograr la impregnación deseada en la red. Se deben medir la densidad y la viscosidad para garantizar que el producto sea homogéneo antes del tratamiento. Las medidas deben estar dentro de la especificación de esta autorización. Seguir las instrucciones del fabricante para medir la densidad y la viscosidad. ¡IMPORTANTE! Las redes deben estar completamente secas antes de lanzarlas al mar. El contenedor debe inclinarse un poco para vaciarlo completamente y se puede enjuagar con aproximadamente un 5 % de agua.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 0,8 - 1,2 kg de producto listo para su uso por kg de red seca. Dilución (%): producto listo para su uso. Frecuencia de aplicación: Ver Sección 6.
Categoría(s) de usuario(s)	Personal Profesional Especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Bidón de plástico (HDPE) de 200 L con tapa de sellado rápido (nailon). Contenedor intermedio para granel de 1000 L (HDPE en el interior de una jaula de acero) con tapa de sellado rápido (nailon). Sello de plástico para cubrir la salida.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Listo para usar. Para ser utilizado sin diluir.

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Deje que la red se empape en el producto durante un mínimo de 20 minutos para asegurarse de que se aplica 0,8 - 1,2 kg de producto por 1 kg de red seca. Luego deje que la red cuelgue para que se seque.

Para la impregnación por vacío, aplicar según las instrucciones del fabricante de la máquina, y/u orientación de NetKem AS. Ajuste la presión y el número de ciclos, si es necesario, para lograr la impregnación deseada en la red.

¡IMPORTANTE! Las redes deben estar completamente secas antes de lanzarlas al mar.

El contenedor debe inclinarse un poco para un vaciado completo. El producto puede diluirse con aprox. 5 % de agua para facilitar el vaciado.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Ver sección 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Medidas de emergencia para el medio ambiente:

Métodos y material de contención y de limpieza: Utilizar material absorbente y eliminar el material o residuos sólidos en un sitio autorizado.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 2

5.1. Instrucciones de uso

Los productos listos para usar deben agitarse bien durante 5 minutos con un mecanismo de agitación adecuado hasta obtener una solución homogénea antes de su uso.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Se debe medir la densidad y la viscosidad para garantizar que el producto sea homogéneo antes del tratamiento. Las medidas deben estar dentro de las especificaciones de esta autorización. Siga las instrucciones del fabricante sobre cómo medir la densidad y la viscosidad.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Evitar respirar el polvo/neblina.

Evitar el contacto con la piel y los ojos. Lavarse las manos tras manipular y usar el producto.

Lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Equipo de protección personal que debe utilizarse:

- Protección de las manos: Llevar guantes resistentes a productos químicos (guantes protectores de neopreno, caucho nitrílico o caucho butílico (EN 374)).
- Protección de los ojos: Llevar gafas de protección química o pantalla facial (EN 166).
- Protección de la piel y el cuerpo: Llevar un mono doble, es decir, un mono resistente a los productos químicos (tipo 3, EN-14605 como mínimo) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto) con un mínimo de un mono de algodón de mangas y piernas largas debajo.
- Protección respiratoria: No se requiere equipo especial de protección respiratoria en condiciones normales de uso con ventilación adecuada.

Evitar su liberación al medio ambiente.

Las actividades de aplicación, mantenimiento y reparación deberán (1) realizarse dentro de un área de contención para evitar pérdidas y minimizar las emisiones al medio ambiente, lo que significa (2) sobre una superficie dura impermeable con medidas de contención o (3) sobre suelo cubierto con un material impermeable. Los derrames o residuos que contengan sustancias activas antiincrustantes se recogerán para su reutilización o eliminación.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Medidas de primeros auxilios:

- EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca.
Si hay síntomas: Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.
Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Información para el personal sanitario / médico:

- Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

Medidas de emergencia para el medio ambiente:

- Métodos y material de contención y limpieza: Utilizar material absorbente y eliminar el material o residuos sólidos en un sitio autorizado.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguese a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguese los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

PROTEGER DE LAS HELADAS.

Manipular y almacenar a temperaturas comprendidas entre +4 °C y +30 °C.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Proteger de la luz del sol.

Vida útil: 9 meses.

6. Otra información

La etiqueta del producto biocida debe proporcionar consejos sobre cómo desplegar las redes tratadas. Como mínimo, la etiqueta debe especificar que deben utilizarse guantes de protección química y protección ocular (gafas) adecuados durante el despliegue de las redes. El resto de EPI debe especificarse mediante la recomendación del titular de la autorización basándose en las evaluaciones de riesgos realizadas.

La etiqueta del producto biocida debe aconsejar también sobre el tiempo de despliegue de las redes tratadas; es decir, las redes deben estar desplegadas y en uso durante 270 días antes de recogerlas para limpiarlas y volverlas a impregnar.

La etiqueta del producto biocida debe informar de que no debe realizarse la limpieza de las redes tratadas mediante chorro de agua a presión in situ.

Limpieza de la máquina impregnadora

La máquina impregnadora se drena y se vacía tras cada ciclo, y quedan pocos residuos de pintura en la máquina tras el proceso. No es necesario limpiar la máquina después de cada tratamiento. La máquina debe limpiarse si no se va a utilizar más durante varios días, o si se va a utilizar un tipo distinto de pintura o revestimiento antiincrustante. La máquina debe limpiarse con pequeñas cantidades de agua únicamente. El agua se bombea por la máquina, para eliminar los residuos de pintura de la máquina, las tuberías, las válvulas y las bombas. Si es necesario eliminar esta agua, deberá hacerse en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, de acuerdo con las normas locales, regionales, nacionales y/o internacionales.

Limpieza del depósito de inmersión

El depósito de inmersión se limpia solo periódicamente, normalmente cada 4 - 8 meses. De forma similar a la máquina impregnadora, el depósito de inmersión se lava con agua para eliminar los sedimentos y la suciedad que pueda haber entrado al depósito mediante las redes. Se presupone que el proceso elimina la mayoría de los residuos de pintura, y quedan pocos residuos de pintura en los sedimentos y la suciedad del fondo del depósito. Los sedimentos y la suciedad restante se eliminan manualmente al final del proceso. Para realizar esta última operación, el trabajador deberá llevar prendas protectoras adecuadas.

Se recoge el producto de desecho generado en las máquinas impregnadoras o los depósitos de inmersión durante la fase de aplicación. Si es necesario eliminar esta agua, deberá hacerse en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, de acuerdo con las normas locales, regionales, nacionales y/o internacionales.

Información adicional (solo relevante en España):





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010):

- En la Autorización de España, el usuario Profesional autorizado corresponde al Profesional Especializado.

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- Personal profesional especializado: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.

Meta SPC 4

1. Información administrativa del Meta SPC 4

1.1. Identificador del Meta SPC 4

Identificador	Meta SPC 4
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-4
--------	----------------------------

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP21. Productos antiincrustantes
---------------------	----------------------------------

2. Composición Meta SPC 4

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 4

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	26,3	29,9

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 4

SC – Suspensión concentrada (= concentrado fluido).

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H302: Nocivo en caso de ingestión. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH208: Contiene una mezcla de 5-cloro-2-metilisotiazol-3(2H)-ona y 2-metilisotiazol-3(2H)-ona (CMIT/MIT) (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal. P330: Enjuagarse la boca. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P391: Recoger el vertido. P406: Almacenar en un recipiente resistente a corrosión / en un recipiente con revestimiento interior resistente. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 4

4.1. Descripción del uso 3

Tabla 3. Uso # 3 – Tratamiento de redes de acuicultura

Tipo de Producto	TP21. Productos antiincrustantes
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Protección contra las incrustaciones biológicas de las redes utilizadas en acuicultura.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Nombre científico: Cieno, algas (macroalgas) y animales. Nombre común: Cieno, algas (macroalgas) y animales. Etapa de desarrollo: n/a.
Ámbito(s) de utilización	Interior. Exterior. Productos antiincrustantes para la protección contra la proliferación de las incrustaciones biológicas en las redes de acuicultura.
Método(s) de aplicación	Método: Inmersión o impregnación por vacío.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

	<p>Dejar la red a remojo en el producto durante un mínimo de 20 minutos para asegurarse de que se aplica 0,8 - 1,2 kg de producto por 1 kg de red seca. Luego deje que la red cuelgue para que se seque o utilizar un sistema de tambor cerrado.</p> <p>Para la impregnación por vacío, aplicar según las instrucciones del fabricante de la máquina, y/u orientación de NetKem AS. Ajuste la presión y el número de ciclos, si es necesario, para lograr la impregnación deseada en la red.</p> <p>Se deben medir la densidad y la viscosidad para garantizar que el producto sea homogéneo antes del tratamiento. Las medidas deben estar dentro de la especificación de esta autorización. Seguir las instrucciones del fabricante para medir la densidad y la viscosidad.</p> <p>¡IMPORTANTE! Las redes deben estar completamente secas antes de lanzarlas al mar.</p> <p>El contenedor debe inclinarse un poco para vaciarlo completamente y se puede enjuagar con aproximadamente un 5 % de agua.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Dosis de aplicación: 0,8 - 1,2 kg de producto diluido por kg de red seca.</p> <p>Dilución: producto concentrado para ser diluido en agua. Use 1 parte de agua en 2 partes de producto.</p> <p>Frecuencia de aplicación: Ver Sección 6.</p>
Categoría(s) de usuario(s)	<p>Personal Profesional Especializado.</p>
Tamaños de los envases y material de envasado	<p>Bidón de plástico (HDPE) de 200 L con tapa de sellado rápido (nailon).</p> <p>Contenedor intermedio para granel de 1000 L (HDPE en el interior de una jaula de acero) con tapa de sellado rápido (nailon).</p> <p>Sello de plástico para cubrir la salida.</p>

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

<p>Producto concentrado para diluir con agua. Utilizar 1 parte de agua y 2 partes de producto (1/3 de agua por 2/3 de producto). Siempre vierta agua en el producto (el producto NO debe agregarse al agua). Remueva hasta que el agua se mezcle con el producto y se obtenga una solución homogénea. Use el volumen prescrito de agua para dilución para enjuagar. El recipiente debe inclinarse un poco para completar el vaciado.</p> <p>Deje que la red se empape en el producto durante un mínimo de 20 minutos para asegurarse de que se aplica 0,8 - 1,2 kg de producto por 1 kg de red seca. Luego deje que la red cuelgue para que se seque.</p>

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Para la impregnación por vacío, aplicar según las instrucciones del fabricante de la máquina, y/u orientación de NetKem AS. Ajuste la presión y el número de ciclos, si es necesario, para lograr la impregnación deseada en la red.

¡IMPORTANTE! Las redes deben estar completamente secas antes de lanzarlas al mar.

El contenedor debe inclinarse un poco para un vaciado completo. El producto puede diluirse con aprox. 5 % de agua para facilitar el vaciado.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Ver sección 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Medidas de emergencia para el medio ambiente:

Métodos y material de contención y de limpieza: Utilizar material absorbente y eliminar el material o residuos sólidos en un sitio autorizado.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 4

5.1. Instrucciones de uso

Los productos listos para usar deben agitarse bien durante 5 minutos con un mecanismo de agitación adecuado hasta obtener una solución homogénea antes de su uso.

Se debe medir la densidad y la viscosidad para garantizar que el producto sea homogéneo antes del tratamiento. Las medidas deben estar dentro de las especificaciones de esta autorización. Siga las instrucciones del fabricante sobre cómo medir la densidad y la viscosidad.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Evitar respirar el polvo/neblina.

Evitar el contacto con la piel y los ojos. Lavarse las manos tras manipular y usar el producto.

Lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Equipo de protección personal que debe utilizarse:

- Protección de las manos: Llevar guantes resistentes a productos químicos (guantes protectores de neopreno, caucho nitrílico o caucho butílico (EN 374)).
- Protección de los ojos: Llevar gafas de protección química o pantalla facial (EN 166).
- Protección de la piel y el cuerpo: Llevar un mono doble, es decir, un mono resistente a los productos químicos (tipo 3, EN-14605 como mínimo) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto) con un mínimo de un mono de algodón de mangas y piernas largas debajo.
- Protección respiratoria: No se requiere equipo especial de protección respiratoria en condiciones normales de uso con ventilación adecuada.

Evitar su liberación al medio ambiente.

Las actividades de aplicación, mantenimiento y reparación deberán (1) realizarse dentro de un área de contención para evitar pérdidas y minimizar las emisiones al medio ambiente, lo que significa (2) sobre una superficie dura impermeable con medidas de contención o (3) sobre suelo cubierto con un material impermeable. Los derrames o residuos que contengan sustancias activas antiincrustantes se recogerán para su reutilización o eliminación.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Medidas de primeros auxilios:

- EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca.
Si hay síntomas: Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.
Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Información para el personal sanitario / médico:

- Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

Medidas de emergencia para el medio ambiente:

- Métodos y material de contención y limpieza: Utilizar material absorbente y eliminar el material o residuos sólidos en un sitio autorizado.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguese a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguese los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

PROTEGER DE LAS HELADAS.

Manipular y almacenar a temperaturas comprendidas entre +4 °C y +30 °C.

Proteger de la luz del sol.

Vida útil: 9 meses.

6. Otra información





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

La etiqueta del producto biocida debe proporcionar consejos sobre cómo desplegar las redes tratadas. Como mínimo, la etiqueta debe especificar que deben utilizarse guantes de protección química y protección ocular (gafas) adecuados durante el despliegue de las redes. El resto de EPI debe especificarse mediante la recomendación del titular de la autorización basándose en las evaluaciones de riesgos realizadas.

La etiqueta del producto biocida debe aconsejar también sobre el tiempo de despliegue de las redes tratadas; es decir, las redes deben estar desplegadas y en uso durante 270 días antes de recogerlas para limpiarlas y volverlas a impregnar.

La etiqueta del producto biocida debe informar de que no debe realizarse la limpieza de las redes tratadas mediante chorro de agua a presión in situ.

Limpieza de la máquina impregnadora

La máquina impregnadora se drena y se vacía tras cada ciclo, y quedan pocos residuos de pintura en la máquina tras el proceso. No es necesario limpiar la máquina después de cada tratamiento. La máquina debe limpiarse si no se va a utilizar más durante varios días, o si se va a utilizar un tipo distinto de pintura o revestimiento antiincrustante. La máquina debe limpiarse con pequeñas cantidades de agua únicamente. El agua se bombea por la máquina, para eliminar los residuos de pintura de la máquina, las tuberías, las válvulas y las bombas. Si es necesario eliminar esta agua, deberá hacerse en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, de acuerdo con las normas locales, regionales, nacionales y/o internacionales.

Limpieza del depósito de inmersión

El depósito de inmersión se limpia solo periódicamente, normalmente cada 4 - 8 meses. De forma similar a la máquina impregnadora, el depósito de inmersión se lava con agua para eliminar los sedimentos y la suciedad que pueda haber entrado al depósito mediante las redes. Se presupone que el proceso elimina la mayoría de los residuos de pintura, y quedan pocos residuos de pintura en los sedimentos y la suciedad del fondo del depósito. Los sedimentos y la suciedad restante se eliminan manualmente al final del proceso. Para realizar esta última operación, el trabajador deberá llevar prendas protectoras adecuadas.

Se recoge el producto de desecho generado en las máquinas impregnadoras o los depósitos de inmersión durante la fase de aplicación. Si es necesario eliminar esta agua, deberá hacerse en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, de acuerdo con las normas locales, regionales, nacionales y/o internacionales.

Información adicional (solo relevante en España):

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010):





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

- En la Autorización de España, el usuario Profesional autorizado corresponde al Profesional Especializado.

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- Personal profesional especializado: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

7. Tercer nivel de información: productos individuales en el Meta SPC

Meta SPC 1

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Netrex AF				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-1-1				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	17,2

Nombre comercial	Netwax NI 3				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-1-2				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	20,2

Nombre comercial	Netwax NI 4				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-1-3				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	23,5

Nombre comercial	Netwax E4 Greenline				
Nombre(s) adicional(es)	Netrex E4 Greenline				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-1-4				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	23,5

Meta SPC 2

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Netwax E5 Greenline				
-------------------------	---------------------	--	--	--	--

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-21-00952

Dicopper Oxide Biocidal Product Family

Número de autorización	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-2-1				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	26,3

Nombre comercial	Netwax A5 Microfino				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-2-2				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	26

Meta SPC 4

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Netwax NI 5				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-4-1				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	26,3

Nombre comercial	Netwax NI 6				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2024-21-00952-4-2				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	29,9

Código seguro de Verificación : GEN-b77f-7302-0a93-baa8-842c-d3cb-2037-ee50 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

